



NACIONES UNIDAS
UNITED NATIONS



**Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de
América Latina y el Caribe**
México, 10 al 12 de junio de 2004

Hoja informativa

¿QUÉ ES LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE?

*Novena Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe
México, D.F., 10 - 12 de junio de 2004*

La Conferencia Regional es un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (**CEPAL**), convocado regularmente para identificar las necesidades regionales y subregionales de las mujeres, presentar recomendaciones, realizar evaluaciones periódicas de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos y planes regionales e internacionales sobre el tema, y proporcionar un foro para el debate sobre estas materias.

La Novena Conferencia Regional examinará la aplicación de los compromisos internacionales adquiridos en el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, adoptado en la sexta Conferencia Regional en 1994 y reafirmado en 2000 por el Consenso de Lima. Asimismo, servirá para acordar la contribución regional a la cuadragésima novena sesión de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer, que debe celebrarse en marzo de 2005.

El trabajo de la Conferencia tendrá como marco de referencia los compromisos internacionales relacionados con el adelanto de la mujer adoptados por las cumbres mundiales celebradas en los años 90, los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptados por la Asamblea General de la ONU en Nueva York en 2000 y la Plataforma de Acción adoptada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, China, en 1995. En esta ocasión, se aprobarán las actividades para conmemorar el décimo aniversario de esa reunión que se cumplirá el año próximo ("*Beijing+10*").

Los debates de la reunión se dividirán en una sesión plenaria permanente y dos sesiones temáticas paralelas, dedicadas a:

- Pobreza, economía y equidad de género
- Empoderamiento, desarrollo institucional y equidad de género.

En las conferencias regionales participan representantes de los Estados miembros de la **CEPAL**, los miembros asociados y los observadores con carácter consultivo. Participan como observadores organismos, programas y órganos de las Naciones Unidas, organismos especializados y otras instituciones autónomas, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. En esta ocasión, la **CEPAL** ha invitado a otras organizaciones que pueden hacer un valioso aporte a la Conferencia por los temas de que se ocupan, dando prioridad a las que tienen representación regional o subregional.

Hasta el momento se han realizado ocho reuniones regionales, la primera de ellas en La Habana, Cuba, en 1977. Siguió las conferencias en Macuto, Venezuela (1979); México, D.F. (1983); Ciudad de Guatemala, Guatemala (1988); Curazao, Antillas Neerlandesas (1991); Mar del Plata, Argentina (1994); Santiago, Chile (1997) y Lima, Perú (2000).

La perspectiva de género ha encontrado una nueva oportunidad en la corriente principal de los consensos internacionales. Las grandes conferencias de las Naciones Unidas se consideran hitos en los caminos hacia la equidad de género en América Latina y el Caribe y la década de los noventa fue un período crucial en la conquista de los derechos humanos de las mujeres.

Para acceder al sitio Internet de la Novena Conferencia Regional, dirigirse a: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mujer/noticias/noticias/6/14586/P14586.xml&xsl=/mujer/tpl/p1f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xsl> .

Para más información, comunicarse con **Víctor Fernández**, Jefe de la Unidad de Servicios de Información de la **CEPAL** al teléfono: (52 55) 91574222, cel. 26537617, o al correo electrónico: vfernandez@eclac.cl.

Para contactar a la oficina de prensa en la sede de la **CEPAL** en Chile, (56-2) 210 2380.